



FICHA N° _____

FICHA DE SOLICITUD DE INGRESO

DATOS PERSONALES DEL ALUMNO

NOMBRE DEL ALUMNO

APELLIDO PATERNO

APELLIDO MATERNO

NOMBRE (S)

FECHA DE PREINSCRIPCIÓN

SEMESTRE

TURNO

PERÍODO ESCOLAR

GENERACIÓN

ESPECIALIDAD

ELEGIR DEL 1 AL 4

(EN ORDEN DE PREFERENCIA)

CONTABILIDAD

ELECTRICIDAD

ENFERMERÍA GENERAL

PROGRAMACIÓN

GRUPO

día

mes

año

FECHA DE NACIMIENTO

NACIONALIDAD

SEXO:

MASCULINO

FEMENINO

CURP

Discapacidad

Discapacidad					
Móvil	Auditiva	Habla	Visual	Otra	
☐	☐	☐	☐	☐	☐

DOMICILIO

CALLE

N°

COLONIA

CÓDIGO POSTAL

MUNICIPIO

ESTADO

TELÉFONO DE CASA

TELÉFONO CELULAR

CORREO ELECTRÓNICO

SECUNDARIA DE PROCEDENCIA

PROMEDIO

NOMBRE DE LA SECUNDARIA

CLAVE

MUNICIPIO

ESTADO

RÉGIMEN DE LA SECUNDARIA:

PÚBLICA ()

PRIVADA ()

MODALIDAD DE LA SECUNDARIA:

() () () () ()
GENERAL TÉCNICA TELESECUNDARIA ITEA PARA TRABAJADORES

DATOS DEL PADRE O TUTOR

NOMBRE:

DOMICILIO:

Ocupación:

TELÉFONO:

SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Secretaría de Educación Pública
Subsecretaría de Educación Media Superior
Dirección General de Educación Tecnológica Industrial
Centro de Bachillerato Tecnológico industrial y de servicios N° 98
"Eliseo Luciano Céspedes Vera"

CONTRATO CON EL ALUMNO

Cláusulas

Compromisos de la institución:

La Institución se compromete con el Alumno a:

- Impartición en igualdad de condiciones para todos, la Educación Media Superior que ofrece el plantel.
- Entregar la documentación que lo Identifique como Alumno y su Historial Académico en cada semestre.

Proporcionar el Servicio Educativo Integrado por:

Formación profesional

- Cumplir los contenidos de los planes y programas de estudio.
- Fomentar la impartición en actividades académicas y extraescolares (Concursos de Ciencias Básicas, Actividades Deportivas y Culturales).

Practica Docente

- Que el docente imparta y evalúe las asignaturas de acuerdo a lo establecido en las Normas de Servicios Escolares para el Bachillerato Tecnológico.

Atención en Ventanilla

- Proporcionar servicio de calidad (servicios escolares, Recursos Financieros) dentro de los horarios publicados para efecto.

Servicios estudiantiles

- Proporcionar Servicios Estudiantiles a través de las Coordinaciones de Especialidades y Tutorías (Reinscripciones, Convalidaciones, Traslados, Orientación del Plan de Estudios).

Servicio de apoyo:

- Proporcionar apoyo para que el alumno realice Visitas o Empresas. Este apoyo estará determinado por el programa de estudios.
- Proporcionar los servicios de laboratorios con que cuenta el plantel, así como los servicios bibliotecarios (préstamo interno de material bibliográfico) dentro de los horarios establecidos.
- Proporcionar las facilidades necesarias para que si así lo solicita, la escuela pueda tramitarle apoyo económico (becas). Este apoyo estará determinado por la cantidad de becas asignadas al plantel.

Compromisos del Alumno:

- Cubrir los requisitos de ingreso que marca la institución.
- Cumplir con la totalidad de los requisitos previstos en el plantel de estudios respectivos.
- Acreditar las asignaturas de acuerdo a lo establecido en las Normas de Servicios Escolares para el Bachillerato Tecnológico.
- Hacer buen uso de los edificios, mobiliario, material didáctico, equipos, libros y demás bienes de la institución, coadyuvando en su conservación y limpieza.
- Cumplir el Reglamento Escolar del Plantel.
- Cumplir con las disposiciones reglamentarias que la institución establezca.

Control Escolar

Nombre del Padre o Tutor

Lic. Santiago Regino Aquino
Director del plantel